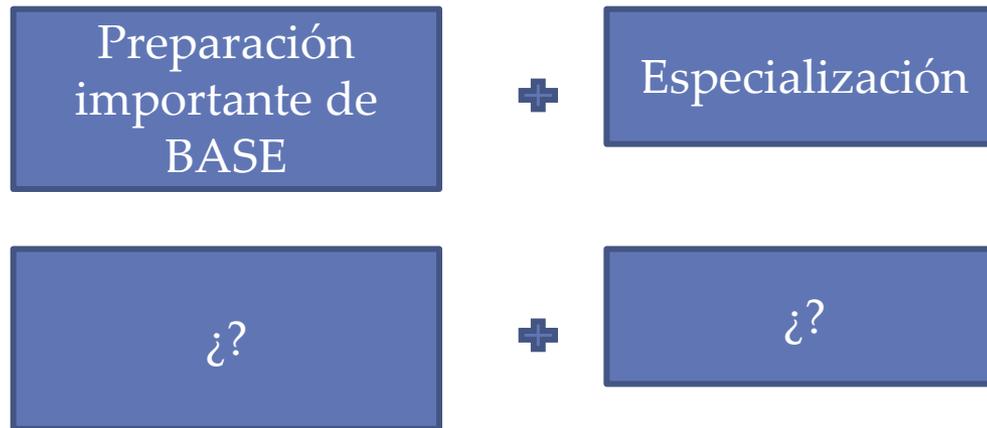


¿Qué pueden hacer las
PERSONAS que deseen
vivir profesionalmente
del **DEPORTE** para
conseguir su objetivo?

I. CUALIFICARSE

A. Maximizar su empleabilidad durante su proceso de formación inicial.



B. Invertir en formación a lo largo de la vida «con cabeza».

- A partir de un itinerario formativo trazado junto a especialistas.
- Dentro del Sector Deporte, en «subsectores de oportunidad»

II. ??????

- A. Curriculum.
- B. Marca personal y venta.
- C. Emprendizaje.
- D. Cuenta propia y cuenta ajena.
- E. Pluriempleo
- F. Pluriactividad.
- G. Soluciones ante un bajo nivel de ingresos: autónomo dependiente; cuotas bonificadas; concentrar facturas en unos días; facturar a través de terceros; alta sólo en hacienda; actividad secundaria;
- H. Economía sumergida.



II. SERVICIO PROFESIONAL: CREER

- Frente a un trabajo VOLUNTARIO «mal entendido» en las profesiones de:
 - Monitor/a deportivo.
 - Entrenador/a deportivo.
 - Director/a deportivo.
- La discusión / polémica siempre está en torno a la remuneración. El resto de valores del voluntariado ni se debaten.
- Cada euro que se utilice en recursos humanos debe ser: con nómina o con factura.



II. SERVICIO PROFESIONAL

- Empresa de servicios deportivos necesita cubrir 12 horas al mes / 4 a la semana,

	<i>Convenio Colectivo del Sector Locales y Campos Deportivos de Bizkaia</i>
horas semana	4
días de trabajo	3
horas mes	16
días de trabajo	12
bruto anual	18.973,60 €
jornada anual	1.710
salario base	177,53 €
IRPF (2%)	3,55 €
SS trabajador/a: %6,4	11,36 €
salario líquido	162,62 €
salario liquido (BFA)	166,17 €
COSTE TOTAL (+ss emp)	193,72 €

Y SI NO LO HACE?
DINERO NEGRO O
TRABAJO
VOLUNTARIO?

II. SERVICIO PROFESIONAL

- Empresa de servicios deportivos necesita cubrir 12 horas al mes / 4 a la semana,

	<i>Convenio colectivo del sector ocio educativo y animación sociocultural (Estatal)</i>
horas semana	4
días de trabajo	3
horas mes	16
días de trabajo	12
bruto anual	13.054,61 €
jornada anual	1.742
salario base	119,90 €
IRPF (2%)	2,40 €
SS trabajador/a: %6,4	7,67 €
salario líquido	109,83 €
salario liquido (BFA)	112,23 €
COSTE TOTAL (+ss emp)	136,10 €

Y SI NO LO HACE?
DINERO NEGRO O
TRABAJO
VOLUNTARIO?

II. SERVICIO PROFESIONAL

- Gimnasio necesita cubrir 12 horas al mes / 4 a la semana,

	<i>III Convenio colectivo estatal de instalaciones deportivas y gimnasios (Estatal)</i>
horas semana	4
días de trabajo	3
horas mes	16
días de trabajo	12
bruto anual	12.384,77 €
jornada anual	1.752
salario base	113,10 €
IRPF (2%)	2,26 €
SS trabajador/a: %6,4	7,24 €
salario líquido	103,60 €
salario liquido (BFA)	105,86 €
COSTE TOTAL (+ss emp)	129,29 €

Y SI NO LO HACE?
DINERO NEGRO O
TRABAJO
VOLUNTARIO?

II. SERVICIO PROFESIONAL

- X necesita cubrir 12 horas al mes / 4 a la semana,

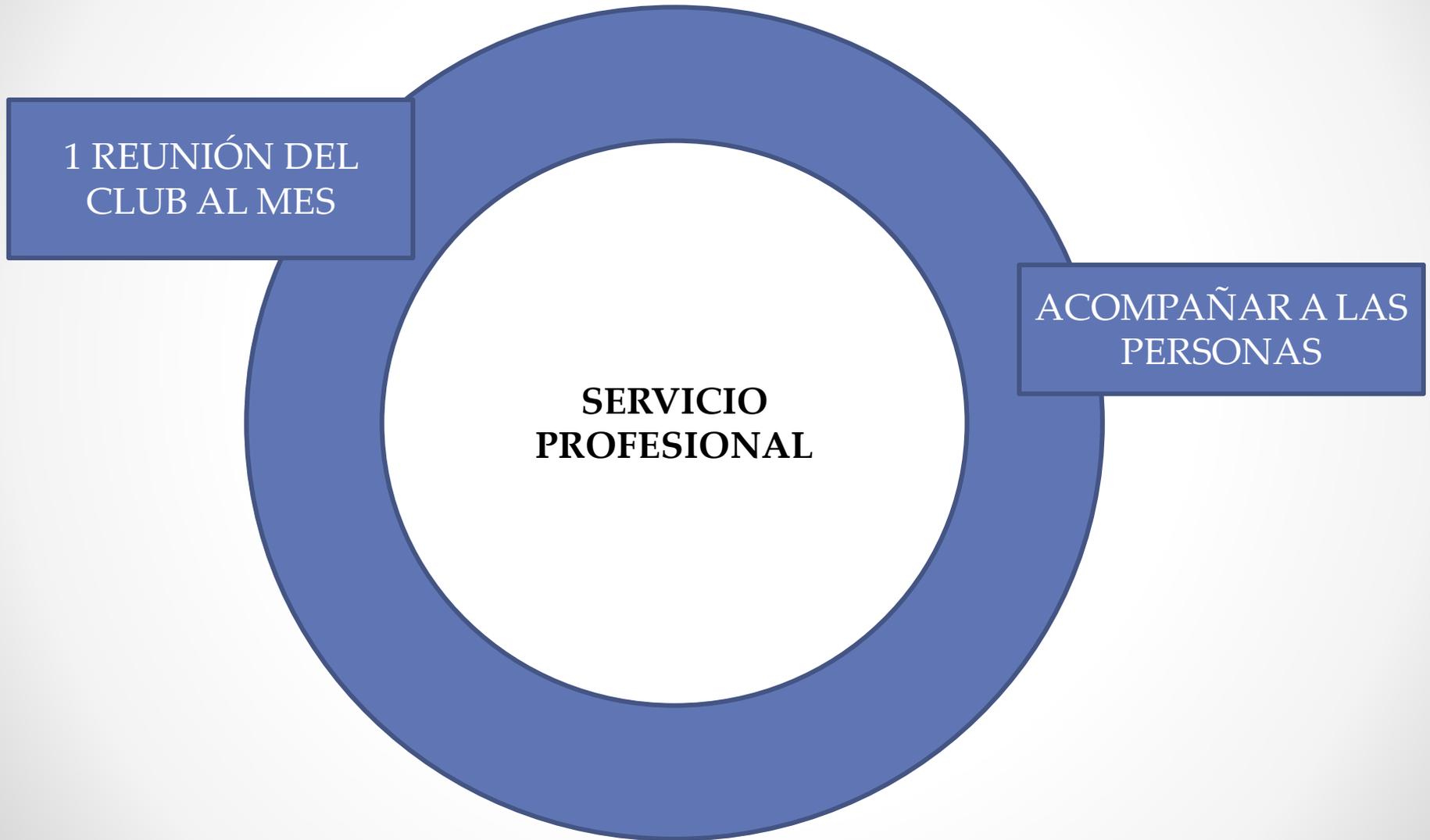
	Salario Mínimo Interprofesional
horas semana	4
días de trabajo	3
horas mes	16
días de trabajo	12
bruto anual	9.080,40 €
jornada anual	1.780
salario base	81,62 €
IRPF (2%)	1,63 €
SS trabajador/a: %6,4	5,22 €
salario líquido	74,77 €
salario liquido (BFA)	76,40 €
COSTE TOTAL (+ss emp)	97,81 €

Y SI NO LO HACE?
DINERO NEGRO O
TRABAJO
VOLUNTARIO?

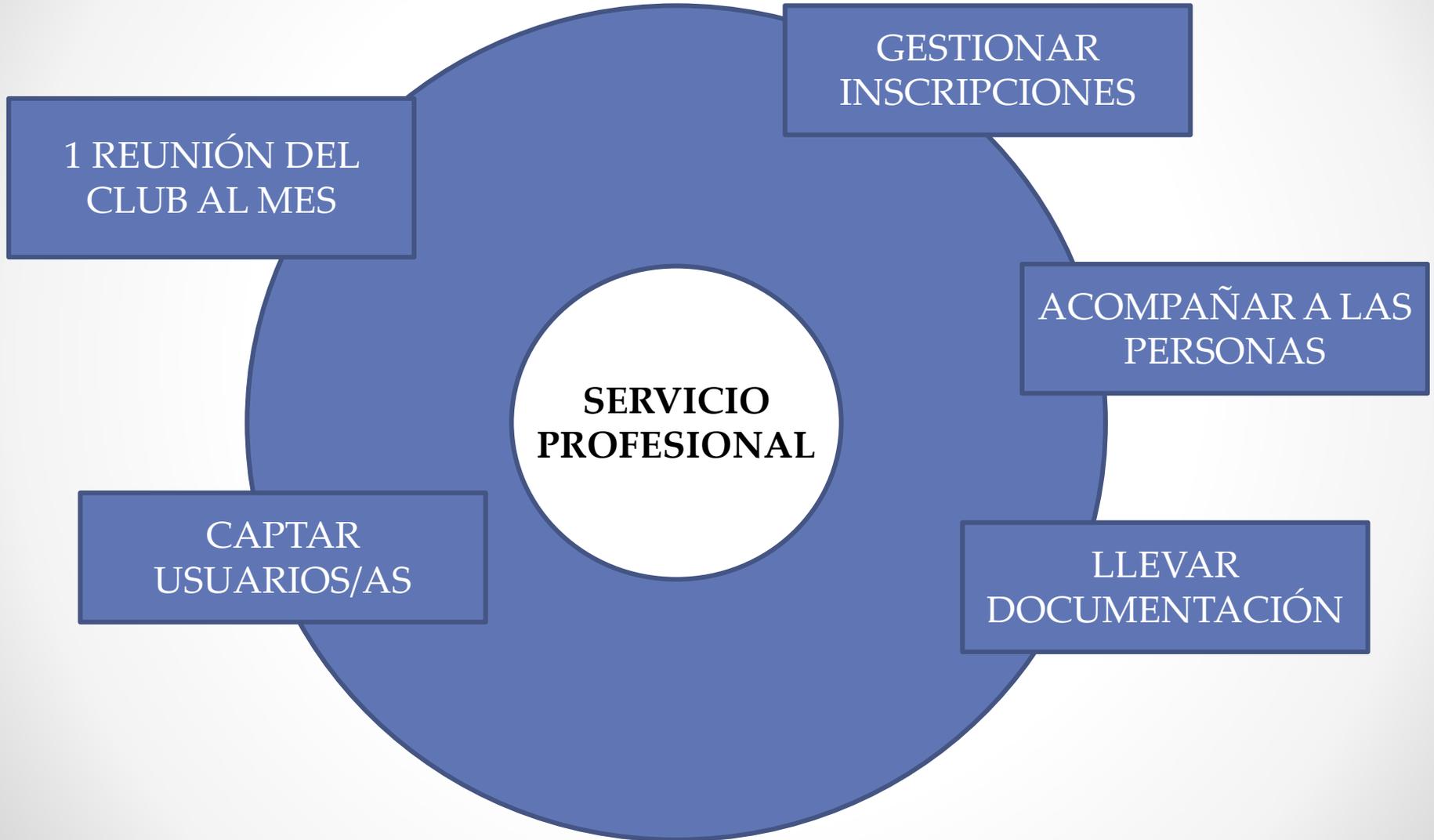
II. SERVICIO PROFESIONAL

	<i>Convenio Colectivo del Sector Locales y Campos Deportivos de Bizkaia</i>	<i>Convenio colectivo del sector ocio educativo y animación sociocultural (Estatal)</i>	<i>III Convenio colectivo estatal de instalaciones deportivas y gimnasios (Estatal)</i>	Salario Mínimo Interprofesional	<i>voluntario</i>
horas semana	4	4	4	4	4
días de trabajo	3	3	3	3	3
horas mes	16	16	16	16	16
días de trabajo	12	12	12	12	12
bruto anual	18.973,60 €	13.054,61 €	12.384,77 €	9.080,40 €	
jornada anual	1.710	1.742	1.752	1.780	
salario base	177,53 €	119,90 €	113,10 €	81,62 €	
IRPF (2%)	3,55 €	2,40 €	2,26 €	1,63 €	
SS trabajador/a: %6,4	11,36 €	7,67 €	7,24 €	5,22 €	
salario líquido	162,62 €	109,83 €	103,60 €	74,77 €	
salario liquido (BFA)	166,17 €	112,23 €	105,86 €	76,40 €	
COSTE TOTAL (+ss emp)	193,72 €	136,10 €	129,29 €	97,81 €	

II. SERVICIO PROFESIONAL



II. SERVICIO PROFESIONAL



II. SERVICIO PROFESIONAL

- A partir de esa toma de decisión de poner en valor tu servicio profesional, empezamos a construir y a ser visibles (¡ NO EXISTIMOS!)
- Empezamos a educar a las personas. Todo nos parece caro. (El abono anual familiar a 180 euros, carísimo). La escuela no sirve para todo?
- Se abren oportunidades de:
 - PLURIACTIVIDAD: Con contrato laboral y por cuenta propia (opciones)
 - PLURIEMPLEO: con contrato laboral en el mismo subsector o en otros.
- Si alguna persona con contrato en otro sector quiere trabajar voluntariamente en el sector, que lo haga. Pero sin remuneración.

III. APOSTAR FUERTE

- Formación dual en alternancia.
- En formación inicial y a lo largo de la vida.

- **DISPOSICIONES ADICIONALES**

- **Novena.- Contratos para la formación y aprendizaje o formación dual**

1.- Las cualificaciones profesionales previstas en esta Ley para el acceso y ejercicio profesional no serán exigibles para **las y los** trabajadores con contratos para la formación y el aprendizaje o de la formación dual **siempre que esa formación sea propia del ámbito del deporte.**